

Guayaquil, 10 de abril de 2020.

Señore:
Accionistas
VILEBRAT S. A.
Ciudad

En cumplimiento con los Estatutos de la Empresa paso a indicar, los puntos más relevantes de la economía, que de alguna manera, contribuyeron al desempeño de la empresa, así como otros factores que hubo en el país.

En el año 2019 el precio del petróleo mejoró pero no lo suficiente, esto contribuye a que el Gobierno, haya tenido que ajustar el presupuesto y cubrir el déficit vía préstamos internos y externos. De otro lado los gastos corrientes e inversiones que ha efectuado el gobierno y el servicio de la elevada deuda externa, podrían generar un déficit al presupuesto que se estima podría ser de 8 mil millones de dólares.

Según el Estado la inflación no es alta, por tanto es probable, llegará a menos del uno por ciento, que comparado con otros países, es una situación normal. Sobre el crecimiento económico del país, éste se calcula, que será en un crecimiento del 0,5 %.

Salarios.- Al inicio del año el gobierno hizo un aumento de salario mínimo básico, que finalmente lo estableció en \$400.00 mensuales, se estima que esto afectó a la producción, pero como siempre se trasladó este costo a los productos, que consume la sociedad ecuatoriana.

El Gobierno, sigue manteniendo las salvaguardias a la importación a muchos productos con el fin de recaudar fondos e impedir que las divisas salgan del país; pero esto ha generado desconcierto en los agentes productivos y elevación en el precio de dichos productos. Se ha continuado con el convenio comercial con la Unión Europea, lo cual ha mejorado las exportaciones a ese mercado pero también aumentó las importaciones.

Prestamos al exterior.- El país sigue buscando préstamos en los organismos multilaterales, se estima que habrá una emisión de bonos por cinco mil millones de

dólares, esto servirá para financiar las obras públicas, según el gobierno. El Gobierno ha requerido acudir al Fondo Monetario Internacional logrando préstamos aproximadamente por siete mil millones de dólares con un interés aceptable pero ha tenido que cumplir con ciertos condicionamientos a veces difíciles de cumplir.

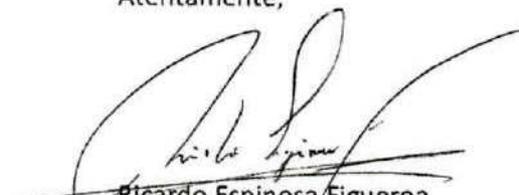
Inversión extranjera directa.- Durante el 2019 al igual que en años anteriores ha sido una parte que no se ha incrementado, se especula que es la falta de garantías del Estado. El Gobierno responde que hoy es cuando más ha garantizado la inversión privada. Cabe destacar que el índice riesgo país ha desmejorado principalmente por los desmanes provocados por los indígenas en octubre de 2019.

El Estado, ha dictado leyes, que proponen mejorar la economía, unas apuntan a mejorar las exportaciones, también se ha implementado un paquete de reformas tributarias. Pero con un objetivo, que las empresas traten de cubrir con producto nacional, es decir que se industrialicen. El gremio empresarial, ha visto esta medida como oportunidad. Con el cambio de gobierno y mediante referéndum se derogó la Ley a la Plusvalía y eliminación del techo al reparto de utilidades a los trabajadores y se ha propuesto cambios adicionales en el Código de Trabajo lo cual no ha encontrado respuesta favorable en la Asamblea.

Como resultado de todas las acciones, que ha tenido el Gobierno, **VILEBRAT S.A.**, se ha sostenido, pero no hemos realizado la construcción que estaba programada por el desconcierto económico generado por el gobierno. No obstante hemos logrado obtener alguna utilidad por la venta del terreno de la empresa. Lo cual dará confianza a los accionistas y esto lleve al crecimiento de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, solo queda pedir un agradecimiento al grupo humano que ayuda a la gestión de la empresa.

Atentamente,



Ricardo Espinosa/Figueroa
GERENTE